



El Servicio Municipal de Acogida pretende dar respuesta a las necesidades iniciales de información y de formación de las personas migradas a partir de unos conocimientos básicos que les faciliten vivir y trabajar en Lleida.

El objetivo principal del Servicio de Acogida Municipal es promover la autonomía personal y la igualdad de oportunidades entre la ciudadanía.

¿A quién va dirigido?

A cualquier persona extranjera migrada, solicitante de asilo o de protección subsidiaria, refugiada, apátrida o retornada, mayor de 16 años, independientemente de su nacionalidad o situación administrativa, que esté empadronada en Lleida.

¿Qué contenidos son necesarios para obtener el Certificado de Primera Acogida?

- Conocimiento de la lengua catalana: 90 horas
- Conocimiento de la lengua castellana: 90 horas
- Conocimiento del entorno laboral: 15 horas
- Conocimiento del entorno más cercano, Lleida: 15 horas

¿A qué tiene derecho la persona que ha realizado todo el circuito de acogida?

Si se cumple el circuito previsto, se tiene derecho al Certificado de Acogida.

¿Qué utilidad tiene el Certificado de Acogida?

El Certificado de Acogida puede servir para la incorporación en la sociedad catalana, para facilitar el acceso al trabajo y para hacer valer la formación y la experiencia. También es útil en los siguientes procesos de extranjería:

- Obtención del informe de integración para el arraigo social
- Renovación y/o modificación de la autorización de residencia temporal
- Adquisición de la nacionalidad por motivos de residencia

¿Dónde se puede pedir información sobre las actividades de acogida?

• OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN CIUDADANA (OMAC)

Pl. de la Paeria, 11
Teléfono de atención **010** (de 6.30 a 24 h)
Dirección electrónica: infocit@paeria.es

• SERVICIO DE ACOGIDA MUNICIPAL (SAM)

Pl. de l'Ereta, 8, 3r piso
Tel. 973 700 457
Dirección electrónica: dretscivils@paeria.cat

¡IMPORTANTE!

- El Servicio de Acogida Municipal (SAM), además de los talleres para obtener el Certificado de Acogida, también presta atención directa para informar de los distintos trámites vinculados a los procesos de extranjería, así como de los servicios y recursos de la ciudad. También se realizan talleres de nivel básico de catalán, talleres de conversación en catalán y castellano y talleres de lectoescritura.
- Se dispone de dos años para realizar la formación completa del circuito de acogida.
- Se debe asistir, como mínimo, al 75% de las horas de cada taller para obtener el certificado.
- Si ya se conoce la lengua catalana o la castellana, si se ha realizado algún curso en el SOC o algún curso de conocimiento del entorno, se puede preguntar al Servicio de Acogida Municipal si sirven. ¡Los conocimientos que ya se tienen también cuentan!

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES EN LOS TALLERES:

SERVICIO DE ACOGIDA MUNICIPAL (SAM)

Pl. de l'Ereta, 8, 3º
Tel. 973 700 457
Dirección electrónica: dretscivils@paeria.cat

¿QUIERES CONOCER TU CIUDAD Y LO QUE TE OFRECE?



¡VEN Y PARTICIPA EN EL CIRCUITO DE ACOGIDA!



Generalitat de Catalunya
Departament de Treball, Afers Socials
i Famílies
Secretaria d'Igualtat, Migracions
i Ciutadania

LA PAERIA



Ajuntament de Lleida

CPNL - C/ del Governador Montcada, 13
2n 2a. Tel: 973 282 607

SAM - SERVEI D'ACOLLIDA MUNICIPAL
Plaça de l'Ereta, 8, 3r. Tel: 973 700 457

OMAC - Plaça de la Paeria, 11. Tel: 010

IMO: C/ Pare Palau, 5. Tel: 973 242 000
(Pardinyes)